TENDAGUÃ
HA ÓGA APO
SÁMRYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL DE LA VIVIENDA
Y EL HÁBITAT

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñoñembiveha Tape Pyahu
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

Unidad Operativa de Contrataciones
Ind. Nacional Nº. 909 esq. Manuel Domínguez – Tel. 449-641
e-mail: vzaputovich@senavitat.gov.py

Asunción, 30 de junio de 2014

UOC – SENAVITAT Nº. 224-14

Señores
RAPID EXPRESS S.R.L.
Cerro Cora Nº. 2318 casi Vicepresidente Sánchez - Bº. Ciudad Nueva – Asunción
Telefax: (021) 228-618 – (0984) 324-290
Presente

Referencia: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº. 007/14 "SERVICIO DE COURRIER"

De conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación en el ítem 24, cumplimos en comunicarles la adjudicación del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA** de referencia, acorde a la Resolución Nº. 944 de fecha 19 de junio de 2014, la cual inserto resuelve:

*"...Art. 1º)**ADJUDICAR** el Llamado a Contratación Directa Nº. 007/14 **"Servicio de Courrier"** – ID Nº. 276.108, a la empresa **RAPID EXPRESS S.R.L.** con RUC Nº. 80047702-2, por la suma total de Gs. 100.800.000 (guaraníes cien millones ochocientos mil).*

De manera a certificar el cumplimiento de lo establecido en el Art. 40 de la Ley 2051/03, solicitamos a las Empresas Adjudicadas a acudir a ésta U.O.C. para presentar las documentaciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, las cuáles son indispensables para procesos de pagos posteriores en un plazo no mayor a 10 (diez) días calendario siguientes partir de la recepción de la presente nota.

Agradecemos la presentación de su oferta al presente Llamado.

Atentamente,

MARIELA NOEMÍ ZÁRATE DE LÓPEZ
Encargada de Despacho – Res. 783/14
Unidad Operativa de Contrataciones

RECIBIDO POR: Jessica Luceno
HORA: 13:30
FECHA: 30/6/14
FIRMA: